Asunción, 15 de setiembre de 2016

Nota UOC N° 1919/2016

Señor
PROVEEDORA YPOA
Telefono: 0984670522 - 590 922
E-mail: idalgo.alvarenga@gmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 140/2016, "Mantenimiento y Reparación de Cámara Frigorífica y Maquinarias de Panadería Ad-Referendum." ID N° 303461, aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 803 de fecha 14 de setiembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **FRIOTEXS G S.R.L.** por el monto total mínimo de G. 49.030.000- (Guaraníes cuarenta y nueve millones treinta mil), hasta el monto total máximo de G. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones) y a **AIRMECTSERVICE E INDÚSTRIA de Eduardo Cabrera** por el monto total mínimo de G. 14.000.000- (Guaraníes catorce millones), hasta el monto total máximo de G. 28.000.000- (Guaraníes veintiocho millones).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

LIC. DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP.
Jefe Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 15 de septiembre de 2016, 16:17
Para: Idalgo Alvarega <idalgo.alvarenga@gmail.com>

Le remito adjunto Notificación de Adjudicación de la CD N° 140/2016 Mantenimiento y Reparación de Cámara Frigorífica y Maquinarias de Panaderia Ad-referendum ID N° 303461.
FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO, GRACIAS

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Notificación de Adj. PROVEEDORA YPOA.pdf
47K

Confirmado telefonicamente por Idalgo Alvarenga

Asunción, 15 de setiembre de 2016

Nota UOC N° 1921/2016

Señor
S. PAZOS de Daniel Pazos
Telef: 449-959 0971-223361
E-mail: spazos456@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 140/2016, "Mantenimiento y Reparación de Cámara Frigorífica y Maquinarias de Panadería Ad-Referendum." ID N° 303461, aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 803 de fecha 14 de setiembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **FRIOTEXS G S.R.L.** por el monto total mínimo de G. 49.030.000- (Guaraníes cuarenta y nueve millones treinta mil), hasta el monto total máximo de G. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones) y a **AIRMECT SERVICE E INDÚSTRIA de Eduardo Cabrera** por el monto total mínimo de G. 14.000.000- (Guaraníes catorce millones), hasta el monto total máximo de G. 28.000.000- (Guaraníes veintiocho millones).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

LIC. DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP.
Jefe Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 15 de septiembre de 2016, 16:19
Para: Daniel Francisco Pazos Lopez <spazos45@hotmail.com>

Le remito adjunto Notificación de Adjudicación de la CD N° 140/2016 Mantenimiento y Reparación de Cámara Frigorífica y Maquinarias de Panaderia Ad-referendum ID N° 303461.
FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO, GRACIAS

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Notificación de Adj. S. PAZOS.pdf
46K

Confirmado telefonicamente por Daniel Pazos

Asunción, 15 de setiembre de 2016

Nota UOC N° 1922/2016

Señor
AIRMECT SERVICE E INDÚSTRIA de Eduardo Cabrera
Telefono: 021761485/0981 195806
E-mail: airmect@hotmail.es
PRESENTE

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 140/2016, "Mantenimiento y Reparación de Cámara Frigorífica y Maquinarias de Panadería Ad-Referendum." ID N° 303461, aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 803 de fecha 14 de setiembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **FRIOTEXS G S.R.L.** por el monto total mínimo de G. 49.030.000- (Guaraníes cuarenta y nueve millones treinta mil), hasta el monto total máximo de G. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones) y a **AIRMECT SERVICE E INDÚSTRIA de Eduardo Cabrera** por el monto total mínimo de G. 14.000.000- (Guaraníes catorce millones), hasta el monto total máximo de G. 28.000.000- (Guaraníes veintiocho millones).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato y los documentos solicitados en el Anexo E Documentos a presentar para la firma del contrato del PBC, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

LIC. DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP.
Jefe Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 15 de septiembre de 2016, 16:20
Para: AIRMECT SERVICES <airmect@hotmail.es>

Le remito adjunto Notificación de Adjudicación de la CD N° 140/2016 Mantenimiento y Reparación de Cámara Frigorífica y Maquinarias de Panaderia Ad-referendum ID N° 303461.
FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO, GRACIAS

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Notificación de Adj. AIRMEC.pdf
68K

Confirmado telefonicamente por Eduardo Cabrera

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande Rapevã Ko'ãga Guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 15 de setiembre de 2016

Nota UOC N° 1920/2016

Señores
FRIOTEXS G S.R.L.
Telefono: 206525
E-mail: friotex@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 140/2016, "Mantenimiento y Reparación de Cámara Frigorífica y Maquinarias de Panadería Ad-Referendum." ID N° 303461, aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 803 de fecha 14 de setiembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **FRIOTEXS G S.R.L.** por el monto total mínimo de G. 49.030.000- (Guaraníes cuarenta y nueve millones treinta mil), hasta el monto total máximo de G. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones) y a **AIRMECT SERVICE E INDÚSTRIA de Eduardo Cabrera** por el monto total mínimo de G. 14.000.000- (Guaraníes catorce millones), hasta el monto total máximo de G. 28.000.000- (Guaraníes veintiocho millones).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato y los documentos solicitados en el Anexo E Documentos a presentar para la firma del contrato del PBC, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

LIC. DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP.
Jefe Departamento UOC.

REPORTE DE TRANSMISION Recibido por Oscar Ramos

15 SEP. 2016 16:01

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442220

N° OTRO FACSIMIL HORA DE INICIO DURACION MODO PAGINAS RESULTADO